

La Fiscalía investiga el «maquillaje» de las listas de espera en el hospital Virgen de las Nieves

ABC

GRANADA.La Fiscalía de Granada ha incoado diligencias de investigación por presuntas irregularidades en la gestión de las listas de espera del Hospital Virgen de las Nieves, ante una denuncia presentada por CC.OO., según ha informado un portavoz de la Fiscalía.

La denuncia recoge las presiones que presuntamente está sufriendo un trabajador del Hospital Virgen de las Nieves para «maquillar» las listas de espera del hospital, una situación que vendría produciéndose desde hace años, indicó, por su parte, la secretaria provincial de Sanidad de CC.OO., Elia Sevilla.

Sevilla explicó que el sindicato recibió una denuncia de un trabajador del Hospital, que aseguraba recibir presiones de sus superiores «por no querer manipular las listas de espera».

El sindicato trasladó los hechos primero a la dirección del hospital, que lo negó, por lo que el trabajador, que mantiene que sigue recibiendo presiones, tuvo que acudir a la dirección del Servicio Andaluz de Salud (SAS) en Sevilla, con la que mantuvo dos entrevistas, que, no obstante, no tuvieron ningún resultado, ya que «esta persona sigue en la misma situación», según la sindicalista.

Sevilla precisó que el hecho de que los datos que maneja el denunciante sean «confidenciales» dificulta al sindicato a emprender cualquier acción encaminada a denunciar presuntas irregularidades en cuanto a la gestión de las listas de espera.

Por ello, la denuncia ante la Fiscalía se ha materializado como «presiones en el ámbito laboral» derivadas de la negativa del trabajador a gestionar esas presuntas irregularidades en las listas de espera, asunto que debe ser investigado por «alguna instancia judicial que tenga competencia para ello», puntualizó la sindicalista.

El Ministerio Público se encargará de determinar si hay posibles responsabilidades por parte de los órganos de dirección del centro hospitalario. Estas irregularidades consistirían en intentar evitar que transcurra el plazo de tiempo máximo que una persona puede estar en una determinada lista de espera de cirugía, alegando «un cambio de situación» o la necesidad de hacer «una revisión» de su diagnóstico.

Fuentes del equipo directivo del Hospital Virgen de las Nieves, por su parte, han negado los hechos, que han atribuido a una «campana de desprestigio» contra el centro.

ABC